



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día martes trece de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, pasar lista de asistencia quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Doroteo Calderón Patricia, García Lucena Jennyfer, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Mosso Hernández Leticia, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó la asistencia de siete diputadas y diputados. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar previa justificación la diputada María Flores Maldonado, ausencia cubierta por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, los diputados Esteban Albarrán Mendoza, Fortunato Hernández Carbajal, y para llegar tarde la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva y el diputado Bernardo Ortega Jiménez. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se tomen; y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la observación constitucional total al decreto número 681 por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 40 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. **b)** Oficio signado por la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, con el que remite la observación constitucional total al decreto número 682 por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. **c)** Oficio suscrito por la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por medio del cual remite la observación constitucional total al decreto número 684 por el que se reforman y



PODER LEGISLATIVO

adicionan diversas disposiciones de la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero, para la incorporación de la crianza positiva, la prohibición de imponer castigos corporales y humillantes, y el derecho a la alimentación nutritiva. **d)** Oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 29 de febrero del 2024. **e)** Oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el cual remite el informe relativo a la “acción emergente para dotar de leche a niñas, niños de 0 a 6 años que fueron afectados por el huracán Otis”, en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Camacho Mancilla, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el que remite el informe anual de fondo auxiliar 2023. **III.** Oficio signado por el ciudadano Eusebio Echeverría Tabares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, mediante el cual remite el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024. **IV.** Oficio suscrito por la ciudadana Laura Patricia Caballero Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones de regidora, a partir del 31 de diciembre del 2023. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, presentada el 11 de enero de 2024. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de marzo de 2024. **Segundo. “Iniciativas”:** **a)** Oficio suscrito por el diputado Carlos Cruz López, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley número 213 de entrega recepción de las administraciones públicas del Estado y Municipios de Guerrero. **Tercero. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario informó que no se registraron más asistencias. Seguidamente el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, solicitó a la presidencia de la Mesa Directiva, guardar un minutos de silencio por las víctimas de la violencia registrada en el Estado, en atención a la solicitud la diputada presidenta manifestó que se tomó nota. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el



PODER LEGISLATIVO

artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometio a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: siete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio. Transcurrido el minuto de silencio. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite la observación constitucional total al decreto número 681 por el que se adicionan los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 40 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta informó que se tomó conocimiento de la observación constitucional total de antecedentes y se turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 290 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Se registró la asistencia de la diputada Zamora Villalva Alicia Elizabeth. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, con el que remite la observación constitucional total al decreto número 682 por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta informó que se tomó conocimiento de la observación constitucional total de antecedentes y se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 290 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, por medio del cual remite la observación constitucional total al decreto número 684 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero, para la incorporación de la crianza positiva, la prohibición de imponer castigos corporales y humillantes, y el derecho a la alimentación nutritiva. Concluida la lectura, la diputada presidenta informó que se tomó conocimiento de la observación constitucional total de antecedentes y se turnó a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 290 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Se registró la asistencia del diputado Ortega Jiménez Bernardo. **En desahogo del inciso d) del Primer**



PODER LEGISLATIVO

Punto del Orden del Día: La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 29 de febrero del 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud, en sus términos, la licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso e) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el Maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, mediante el cual remite el informe relativo a la “acción emergente para dotar de leche a niñas, niños de 0 a 6 años que fueron afectados por el huracán Otis”, en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **II.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Camacho Mancilla, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, con el que remite el informe anual de fondo auxiliar 2023. **III.** Oficio signado por el ciudadano Eusebio Echeverría Tabares, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, mediante el cual remite el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024. **IV.** Oficio suscrito por la ciudadana Laura Patricia Caballero Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual solicita licencia indefinida al cargo y funciones de regidora, a partir del 31 de diciembre del 2023. **V.** Oficio signado por la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, con el que solicita se deje sin efectos la solicitud de licencia por tiempo indefinido, presentada el 11 de enero de 2024. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Elena Irasema Obregón Rodríguez, regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, por medio del cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que ostenta, a partir del 01 de marzo de 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento del informe de antecedentes e instruyó darse vista a la comisión especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el huracán Otis. para conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II y III.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IV, V y VI.** A la Comisión de



PODER LEGISLATIVO

Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al suscrito por el diputado Carlos Cruz López, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley número 213 de entrega recepción de las administraciones públicas del Estado y Municipios de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veintiún minutos del día martes trece de febrero del año en curso, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintiuno de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. -----

----- CONSTE -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.